

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro General: 953/00.14.76.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

b) Domicilio: Calle Santa María del Valle, s/n, de Jaén.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: 18 de septiembre de 2003.

e) Hora: 8,30.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

Jaén, 11 de agosto de 2003.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3209/2003).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la siguiente consultoría y asistencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

c) Número de expediente: 2002/3635.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud de 20 vvdas. de autoconstrucción en Beas de Segura (Jaén).

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Beas de Segura (Jaén).

d) Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (35.779,92 euros).

5. Garantías. a) Provisional: Cero euros (0,00 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Santa María del Valle, s/n.

c) Localidad y código postal: Jaén (Jaén), 23071.

d) Teléfono: 953/00.14.00.

e) Telefax: 953/00.14.76.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Informe de Instituciones Financieras.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extractos de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 10 de septiembre de 2003 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en calle Santa María del Valle, s/n, de Jaén.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 953/00.14.76.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

b) Domicilio: Calle Santa María del Valle s/n, de Jaén.

c) Localidad: Jaén.

- d) Fecha: Apertura técnica 22 de septiembre de 2003. Apertura económica 2 de octubre de 2003.  
 e) Hora: Apertura técnica 8,30. Apertura económica 8,30.  
 10. Otras informaciones.  
 11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.  
 12. Fecha de envío al DOCE (en su caso).  
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

Jaén, 12 de agosto de 2003.- El Delegado, PA (Dto. 21/1985 de 5.2), El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*CORRECCION de errores a la Resolución de 3 de julio de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace público el concurso por el procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes para la contratación de la obra denominada proyecto de ejecución del Jardín Botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarviense. Huelva (Expte. 143/03/M/00) (BOJA núm. 149, de 5.8.2003). (PD. 3207/2003).*

Advertido error en la Resolución de 3 de julio de 2003, publicada en el BOJA núm. 149, de fecha 5 de agosto de 2003, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 17.765, columna izquierda, punto 7, donde dice:

- a) Clasificación requerida:  
 Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c.  
 Grupo K, Subgrupo 4, Categoría c.

Debe decir:

- a) Clasificación requerida:  
 Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c.

Sevilla, 12 de agosto de 2003

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 23 de julio de 2003, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se resuelve el concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de la Sede del Rectorado y de la Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.*

Visto el expediente de contratación del Servicio de Limpieza de la Sede del Rectorado y de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de mayo de 2003.

Considerando la propuesta que eleva la Mesa de Contratación nombrada al efecto, según la cual se propone la adjudicación a la empresa Hispánica de Limpiezas, S.A., por importe de

Rectorado p.v.p. hora limpiador 10,80 euros.  
 Rábida p.v.p. hora limpiador 12,36 euros.

Rectorado p.v.p. hora peón 10,72 euros.  
 Rábida p.v.p. hora peón 11,51 euros.

Considerando que las competencias del Rector quedan atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 de la misma norma, así como en el artículo 19 de la Ley 11/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía y en el artículo 30 del Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, que aprueba el Reglamento de la Universidad Internacional de Andalucía,  
 Este Rectorado

### RESUELVE

Adjudicar el Servicio de Limpieza de la Sede del Rectorado y de la Sede Iberoamericana Santa M.<sup>a</sup> de la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía a que se refiere esta Resolución a la empresa Hispánica de Limpiezas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados partir de la notificación de la presente Resolución, sin perjuicio de que, potestativamente, pueda interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, contados a partir de la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 23 de julio de 2003.- El Rector, José M.<sup>a</sup> Martín Delgado.

*RESOLUCION de 23 de julio de 2003, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se resuelve el concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de seguridad, custodia y protección de la Sede del Rectorado y de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.*

Visto el expediente de contratación del Servicio de Seguridad, Custodia y Protección de la Sede del Rectorado y de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de mayo de 2003.

Considerando la propuesta que eleva la Mesa de Contratación nombrada al efecto, según la cual se propone la adjudicación a la empresa Seguritas Seguridad España, S.A., por importe de

Hora diurna 14,50 euros.  
 Hora nocturna 16,35 euros.  
 Hora diurna festivos 15,97 euros.  
 Hora nocturna festivos 17,71 euros.

Considerando que las competencias del Rector quedan atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 de la misma norma, así como en el artículo 19 de la Ley 11/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía y en el artículo 30 del Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, que aprueba el Reglamento de la Universidad Internacional de Andalucía,  
 Este Rectorado

### RESUELVE

Adjudicar el Servicio de Seguridad, Custodia y Protección de la Sede del Rectorado y de la Sede Iberoamericana Santa M.<sup>a</sup> de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía